MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá, D.C., 27 de octubre de 2019

EL SUSCRITO DIRECTOR LOGISTICA DE LOS SERVICIOS

HACE CONSTAR

Que el 18 de marzo de 2019, el Ministerio de Defensa Nacional –Fuerza Aérea Colombiana – Dirección Logistica de los Servicios e INDUSTRIAS ERREGE SAS celebraron el Contrato No. 008-00-A-COFAC-DILOS-2019, cuyo objeto consiste en la ADQUISICIÓN DE GORROS TIPO CHACO PARA EL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES Y SUBOFICIALES INTEGRANTES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CONFORME ANEXO TECNICO.

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio y vencido el plazo de duración del contrato, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Este contrato fue cancelado así:

- Obligación de Pago No. 320719 de fecha 15-07-2019.
- Orden de Pago No. 190907419 de fecha 17-07-2019.

NOTA: Las obligaciones de las partes (Contratista y Contratante) se encuentran cumplidas a satisfacción, encontrándose vigente actualmente los siguientes amparos:

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	22/03/2019	31/10/2019	$ 5.240.000.00
CALIDAD DE LOS BIENES Y ELEMENTOS	40%	20/05/2019	20/05/2021	$ 10.480.000.00

La presente se expide a efectos de publicación y cierre del estado actual en el SECOP II.

Teniente Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
Director de Logistica de los Servicios y Ordenador del Gasto

Elaboró: Técnico Segundo AGUSTIN ENRIQUE BERNAL LAVERDE
Supervisor Principal del Contrato No. 008-00-A-COFAC-DILOS-2019